

 <p>Concejo Municipal de Yumbo</p>	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 3

TRD: 100-02

ACTA No. 203  
 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:20 horas, del dieciocho (18) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIR
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIR
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 202 del 17 de diciembre de 2018.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 202 del 17 de diciembre de 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice:** como hemos venido viendo en dos o tres días de verano y ya sentimos el calor, la alta temperatura, por esa razón traigo a colación una nota que salió en el diario occidente.

El Concejal Carlos Villa da lectura al artículo del diario Occidente del 14 de diciembre de 2018, titulado ¿Se avecina una sequía intensa? y continúa diciendo: traigo a colación esta nota porque bien sabemos Concejales que gran parte de la población de la zona de ladera

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 3	

TRD: 100-02

del municipio de Yumbo que puede estar entre 20 o 30 mil habitantes depende de la fuente hídrica del río Yumbo, y hemos visto en el pasado como en verano sin que se haya presentado el fenómeno del niño el caudal del río Yumbo ha bajado hasta 11 o 12 litros por segundo, le ha tocado recurrir a la ESPY al caudal ecológico para poder llenar los tanques para su tratamiento, entonces sería bueno que se le preguntara a la ESPY que planes de contingencia están preparando para enfrentar el fenómeno del niño y así la población de la zona de ladera no vaya a sufrir por la falta de agua, pero no solamente a ellos también se va afectar el suministro de agua potable que viene de la ciudad de Cali a la población de la parte plana, por esa razón señores de la mesa directiva le solicito muy comedidamente pedirle al gerente de la ESPY que planes de contingencia se están implementando en estos momentos hacia futuro para que no vaya a haber problemas de suministro de agua potable hacia la comunidad de la zona de ladera.

**El presidente dice:** secretaria tomar atenta nota de la petición que hace el Concejal Carlos Villa y enviarla al gerente de la ESPY.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** ayer tuvimos comisión del Plan estuvimos reunidos con el director de la UMATA ingeniero Harold Erazo, hemos hablado recurrentemente aquí en varias sesiones del Concejo, de esta situaciones que se viene presentando por el sector de la carretera a la Buitrera, el municipio tiene varios predios, loma uno y loma dos, da uno tristeza que estos predios hoy están siendo invadidos y que hasta la fecha no ha habido poder humano que solucione este problema, yo si voy a solicitar señor presidente que a través de la Secretaría General, la oficina de Paz y Convivencia, el departamento de Planeación y la misma UMATA nos informe que ha pasado, porque hasta la fecha esos predios continúan con esos procesos de invasión, que ha pasado con los procesos de escrituración, porque al parecer hay personas que desde que se adquirieron los predios están aposentadas allí y por procesos o litigios de carácter jurídico no ha sido posible de que se puedan sacar, creo que es bueno que nos presenten un informe, claro y preciso sobre lo que está pasando en ese sector, y que a su vez se adelanten las acciones de carácter legal que corresponden para que estos predios queden sin ningún tipo de problema en ese sentido, por otro lado hemos venido hablando en la vía que va de Yumbo a la Cumbre, por el sector de la balastrera ahí se ha formado una especie de invasión, y uno no vi ningún tipo de acción por parte de Paz y Convivencia y Planeación al respecto, hago la queja para que por Secretaria General se envíen los oficios a Secretaria de Paz y Convivencia como a Planeación al respecto que se está haciendo sobre esta situación.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice:** referente al tema que tocó de los predios yo le preguntaba al señor de la UMATA la razón por la cual si se está procesando un acuerdo aquí referente a la protección de las cuencas hídricas y a los predios que ha comprado la entidad municipio de Yumbo, yo le decía que por qué no entraba el predio que va hacia la Buitrera y decía que ese predio está afectado por invasiones, entonces lo vamos a dejar a la deriva para que lo sigan invadiendo?, a mí me parece que si se va a hacer un acuerdo, tiene que ser un acuerdo universal donde queden incluidos todos los predios porque cada día hay más construcciones no solamente en la Buitrera sino en otros sectores del municipio, y yo me pregunto dónde están los inspectores que tienen que ver con esa situación, tanto de Paz y Convivencia como de Planeación, porque ellos tienen que trabajar articuladamente para poder contrarrestar el fenómeno de la ocupación de predios que son del Estado, y por esa razón sería bueno señores de la mesa directiva que le pidieran o bien a Paz y Convivencia y a Planeación que saquen una circular haciéndole presente a todos los que están colindando con los predios que ha adquirido el municipio para protección de recursos hídricos que al convertirse en predios del Estado, la propiedad del Estado no prescribe y por lo tanto no pueden ampliar sus predios tomándose cierta área de los predios que ha adquirido el municipio, yo creo que se hace necesario que se le informe a la comunidad, que se le diga a quienes han creído que correr el cerco 30 o 50 metros les es posible y se pueden quedar con los predios, que no lo pueden hacer porque eso es del municipio, del Estado y lo del Estado no prescribe ni hoy ni mañana, por eso le solicito que le hagan la petición a Paz y Convivencia y a Planeación para que le informen a través de circular, que saquen 5000 o 10000 volantes y le digan que no pueden, que tienen que volver a correr sus cercos donde los tenía y que quienes están invadiendo no les da derecho a reclamar porque eso es del Estado.

**El presidente dice** secretaria tomar atenta nota de la petición del Concejal Villa y Valencia para remitir los oficios a las oficinas correspondientes, se deja constancia de la asistencia

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 3	

TRD: 100-02

de todos los Concejales a la sesión plenaria y se recuerda que para el jueves a las tres de la tarde tenemos la conmemoración para la entrega de la medalla Cacique Jacinto.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice:** en días pasados hice una solicitud señor Presidente a la Policía nacional, de igual manera a la UMATA y obras públicas para que se hiciera una intervención en los árboles que están ubicados en el CAI del barrio las Américas, nos enviaron una respuesta donde decían que efectivamente iban a hacer la intervención, la gente de la UMATA estuvieron en el barrio haciendo limpieza de un área en la glorieta, sin embargo en el área del CAI no hicieron ninguna intervención, entonces quisiera solicitar de nuevo que por favor nos ayuden, cuando se llega al barrio las América es imposible ver los carros y esto ha ocasionado accidentes, entonces para que se le recuerde nuevamente a la gente de la UMATA que por favor nos ayuden con eso, o que la misma Policía se den cuenta de la peligrosidad que se está generando con los árboles y solución, el tema.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:55 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 19 de diciembre del 2018, a partir de las 08:00 horas.

  
OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ  
Presidente

  
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)